



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 AGO. 2003

RES. H. N° 1007-03

EXPTE. N° 20.157/03. -

VISTO:

La Res. n° 131-SRT-03, por la cual se designa a la Lic. Adriana Quiroga, DNI. N° 16.659.562, como Profesora Adjunta, dedicación simple para cumplir con las funciones de Coordinadora del Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación de la "Licenciatura en Ciencias de la Educación" que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 310/03, aconseja, convalidar la Resolución n° 131-SRT-03;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 29-07-03)

RESUELVE:

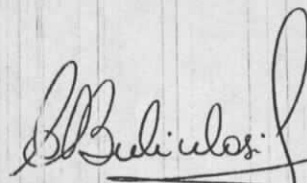
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 131-SRT-03, por la cual se designa a la Lic. Adriana Quiroga, DNI. N° 16.659.562, como Profesora Adjunta, dedicación simple para cumplir con las funciones de Coordinadora del Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación de la "Licenciatura en Ciencias de la Educación" que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de diciembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

325-03


Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





L. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa